



COLECCIÓN IIGG-CLACSO

PAUTAS PARA LOS AUTORES

Descripción de la colección

La Colección IIGG-CLACSO es una iniciativa conjunta entre el Instituto de Investigaciones Gino Germani y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales para la edición y difusión de publicaciones de investigadores/as y equipos de investigación del Instituto.

El objetivo es aumentar la difusión local e internacional de las producciones de los investigadores/as del Instituto valorizando la actividad científico-académica de excelencia realizada en las universidades públicas.

Los libros de esta colección son publicaciones digitales en castellano/portugués, originales e inéditas del campo de las Ciencias Sociales que responden a los siguientes tipos:

- Libro de autor de investigadores/as o becarios/as post-doctorales con sede en el IIGG.
- Libro compilado surgido del trabajo de los investigadores/as del Instituto en el marco de sus proyectos de investigación acreditados, o de las labores de las áreas, programas o grupos de estudio constituidos. En todos los casos, uno de los/as compiladores/as debe ser investigador/a o becario/a post-doctoral con sede en el IIGG.
- Libro basados en los resultados de tesis de doctorado aprobadas de becarios/as del Instituto. Téngase en cuenta que no se publica la tesis sino que ésta debe ser readecuada debidamente al formato libro.
- Libros de interés institucional - publicaciones de coyuntura, debates de impacto social, libros temáticos producto de la convocatoria unánime del conjunto de claustros del Instituto, entre otras formas-.
- Libro basado en investigación original hecha por autores/as con sede en el IIGG. Otro a especificar.

Los libros de esta colección son evaluados por el Comité Editor a fin de considerar si cumplen con los estándares y se ajustan a la política editorial y los niveles de excelencia académica en que fue concebida la Colección IIGG-CLACSO. Asimismo, el//la autor/a puede optar por solicitar la evaluación por la vía del referato a doble ciego. Una vez solicitado el referato para una



publicación, el resultado del mismo es concluyente en el marco de esta colección.

El Instituto adhiere a la política de acceso abierto; en consecuencia, de concretarse la publicación en la Colección IIGG-CLACSO, los/las autores/as y compiladores/as aceptan la difusión de su libro en los diferentes repositorios conforme las licencias previstas por estos formatos.

A efectos de su publicación en la Colección IIGG-CLACSO, los/la investigadores/as interesados/as deberán seguir los siguientes pasos:

1) Propuesta

Los/las investigadores/as interesados/as en publicar un libro en la Colección IIGG-CLACSO deberán remitir al e-mail iiggcoordinacion@sociales.uba.ar los siguientes materiales:

- El formulario de solicitud de publicación completo
- El texto completo en word debidamente adecuado a las normas editoriales (ver adjunto)

En el formulario los/las investigadores/as deberán informar título, resumen de la obra, tipo de publicación y datos de autoría. Asimismo, deberán consignar si desean someter la obra propuesta al proceso de referato.

El Comité Editor determinará si la propuesta responde a los lineamientos editoriales de la Colección y al tipo de publicación consignado. En este sentido, este Comité funciona como un primer revisor de toda solicitud que manifieste su interés en publicar en el marco de la Colección IIGG-CLACSO, se solicite o no en el formulario el proceso de referato.

El Comité evalúa, entre otros aspectos significativos, pertinencia temático-institucional, legibilidad, significatividad y estándares de excelencia del libro propuesto, de tal modo que se considere que sumen a prestigiar al sello editorial del Instituto.

2) Evaluación

Los libros de esta colección son evaluados por dos métodos:

- Evaluación del Comité Editor

El Comité Editor, en todos los casos, lee la solicitud y el material enviado para su publicación a fin de considerar si cumple con los estándares de la Colección.



En los casos de solicitudes que no piden referato, se designan tres lectores (entre sus miembros y/o referentes especialistas en la temática) a los fines de considerar que los materiales se ajusten a la política editorial y los niveles de excelencia académica en que fue concebida la Colección IIGG-CLACSO.

- Evaluación mediante referato a doble ciego

En los casos de solicitudes que piden ser evaluados por la vía del referato, el Comité Editor, en primer lugar, sigue el procedimiento referido en el punto anterior y, en segunda instancia, define dos evaluadores/as (como mínimo uno/a externo/a) que, de modo anónimo, harán una lectura del texto propuesto sujeto a las normas que se plantean en la Ficha de evaluación para la fundamentación de su dictamen.

La Secretaría pondrá a disposición de los/las evaluadores/as una copia electrónica de la obra y garantizará que el proceso de evaluación se conduzca bajo el método de doble ciego. Los/as evaluadores/as dictaminarán si la obra resulta publicable sin cambios, publicable con modificaciones o no publicable. En caso de que solo uno/a dictamine que la obra no resulta publicable, se recurrirá a la opinión de un/a tercer/a evaluador/a de procedencia externa. Las evaluaciones serán remitidas al Comité Editor para su consideración y sistematización.

IMPORTANTE: El proceso de referato por pares es optativo, siendo potestad del/a autor/a y/o compilador/a la decisión de optar o no por el mismo. Una vez solicitado el referato para una publicación, el resultado del mismo es concluyente en el marco de esta colección.

3) Edición

Una vez aprobada la inclusión de la obra en la Colección, se informará al/a autor/a las sugerencias de las evaluaciones a efectos de dar inicio a los procesos de edición.

La edición incluye la corrección de ortotipográfica y estilística así como la adecuación bibliográfica.

La corrección de estilo incluye:

- Eliminar los errores y las imprecisiones de vocabulario.
- Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos.



- Corregir los errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados.
- Solventar las inconsistencias sintácticas (concordancia, correlación de tiempos verbales, régimen preposicional, etc.), y darle mayor fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados (conectores del discurso, oraciones subordinadas, eliminación de pleonasmos, etc.).
- Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para un/a lector/a regional/internacional (téngase en cuenta que el/la lector/a puede ser de habla castellana, portuguesa, francesa o inglesa, entre otros).

La corrección ortotipográfica incluye:

- Corregir los errores ortográficos y de puntuación.
- Ajustar la ortografía a las normas de la RAE (2010), como el uso de mayúsculas, tildes, formación de abreviaturas y escritura de cifras, magnitudes y sus símbolos, entre otros aspectos.
- Aplicar recursos tipográficos: cursivas, comillas, destacado, versalitas, topos, numeración, etc. según las normas IIGG-CLACSO Colección. Ante dudas a este respecto, comunicarse por e-mail con: cdi@sociales.uba.ar
- Unificar criterios en aquellas cuestiones no sujetas a normativa (como el uso de destacado, cursiva y comillas).
- Asimismo, unificar criterios relacionados con el uso de citas en idioma original, traducción de las mismas, etc. Ante dudas a este respecto, comunicarse por e-mail con: cdi@sociales.uba.ar

Para tales tareas, el/la autor/a deberá trabajar con un/a editor/a, respetando las normas y pautas estilísticas propias de la Colección IIGG-CLACSO. Solicite el banco de editores/as sugeridos/as a: cdi@sociales.uba.ar.

IMPORTANTE: En todos los casos, todos los costos de edición correrán por cuenta del/a autor/a.

4) Maquetación

Una vez terminada la edición, se procederá a la maquetación del libro. La maquetación consiste en componer y diagramar los elementos textuales y gráficos que componen el contenido de la publicación.



Para tales tareas, el/la autor/a deberá trabajar con un/a maquetaador/a, respetando la plantilla ya diseñada para dicha Colección (Puede solicitar el banco de editores/as sugeridos/as).

IMPORTANTE: En todos los casos, todos los costos de maquetación correrán por cuenta del/a autor/a.

5) Revisión editorial y técnica

El/la autor/a deberá remitir la obra terminada en formato PDF (versión salvada en calidad web sin marcas de corte y página simples) junto con el certificado del editor/a a:

A: cdi@sociales.uba.ar

Con copia: iiggcoordinacion@sociales.uba.ar

La Secretaría remitirá al Comité Editor el material para corroborar que las modificaciones sugeridas por los/las evaluadores/as sólo si el libro fue sometido a referato.

Una vez aprobado por el Comité Editor, la Secretaría remitirá el libro al Centro de Documentación e Información (CDI) que realizará una última revisión técnica (diagramación, diseño de la obra, adecuación a los formatos bibliográficos establecidos) y asistirá a los/las autores/as en la tramitación del ISBN de la obra.

6) Publicación y difusión

Finalmente, los/las autores/as enviarán la obra terminada en formato PDF (siendo optativo remitirlo en EPUB y/o MOVI) junto con la carta de autorización a:

A: cdi@sociales.uba.ar

Con copia: iiggcoordinacion@sociales.uba.ar

El CDI remitirá los archivos a CLACSO para su publicación y difusión.

Una vez publicado el libro en la Librería y en la Biblioteca Virtual, se sube la noticia al sitio web del Instituto y se lo difunde a través de diferentes medios (Boletín y redes sociales).